Logra Secretaría de Gobierno autorización de ocho millones de pesos para la búsqueda de personas **[1]**

[2]

10 de octubre

La titular de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, Karla Quintana Osuna, aprobó y autorizó el Proyecto Ejecutivo presentado por la Secretaría de Gobierno de Morelos y la procedencia de solicitud de acceso al subsidio, por un monto de ocho millones 19 mil 595 pesos con 067 centavos.

Lo anterior, previsto en los lineamientos para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de las Comisiones Locales de Búsqueda, a fin de realizar acciones, en el marco de la Ley General en la materia.

Hoy, a cuatro meses de la creación de la Comisión de Búsqueda de Personas del estado de Morelos y en cumplimiento a las instrucciones del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, el estado contará con recursos destinados por la federación para la búsqueda de personas desparecidas y no localizadas.

Con este otorgamiento, se continuará trabajando en políticas públicas que den paso más a la protección y garantías de los familiares de víctimas, y que forman parte del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.

Con la aplicación de los recursos que se ejecutarán de manera transparente en componentes tecnológicos y naturaleza forense, permitirán implementar bases de datos de registros y planes de búsqueda, para obtener comunicación con las autoridades federales, estatales y municipales; logrando que las acciones de búsqueda y localización de personas en todo el territorio estatal, se lleven a cabo de forma coordinada.

Lo anterior, mediante el análisis de contexto y procesamiento de información, lo que permita conocer la existencia de características y patrones de desaparición y asociación de casos en el estado, coadyuvando con la atención ciudadana y la vinculación con organizaciones públicas y privadas, para establecer mecanismos de comunicación, participación y evaluación con la sociedad civil y los familiares.

La desaparición de personas es un gran reto para el Estado, pero se asume con responsabilidad y diligencia, lo que solo será posible a través de la participación decidida del gobierno y la sociedad.

[3]

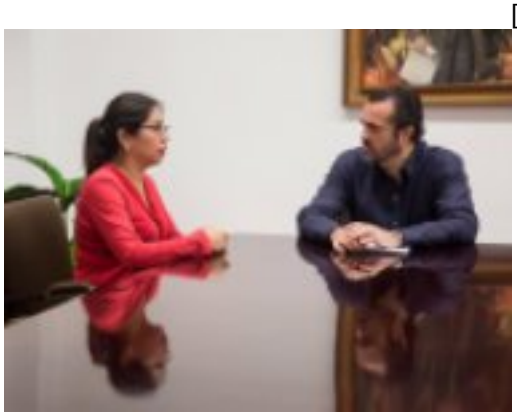

[4]

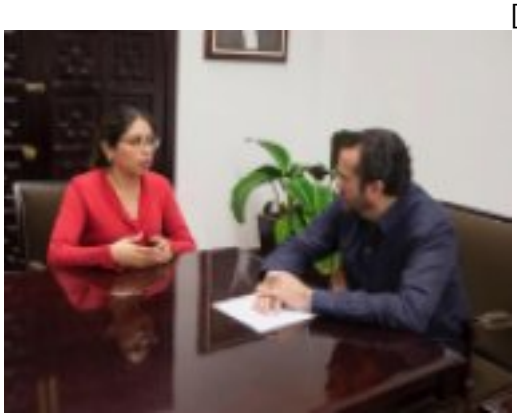

[5]

[6]

Temas: Seguridad y Justicia [7]
Perfiles: Público en General [8]

URL de origen: https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5292

Enlaces
[1] https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/logra-secretaria-de-gobierno-autorizacion-de-ocho-millones-de-pesos-para-la-busqueda-de
[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/72369307_subsidiocbpemxxx.jpg
[3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/72192143_subsidiocbpem2.jpg
[4] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/72369307_subsidiocbpemxxx.jpg
[5] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/72161175_subsidiocbpem.jpg
[6] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/72529803_subsidiocbpem1.jpg
[7] https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/seguridad-y-justicia
[8] https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general